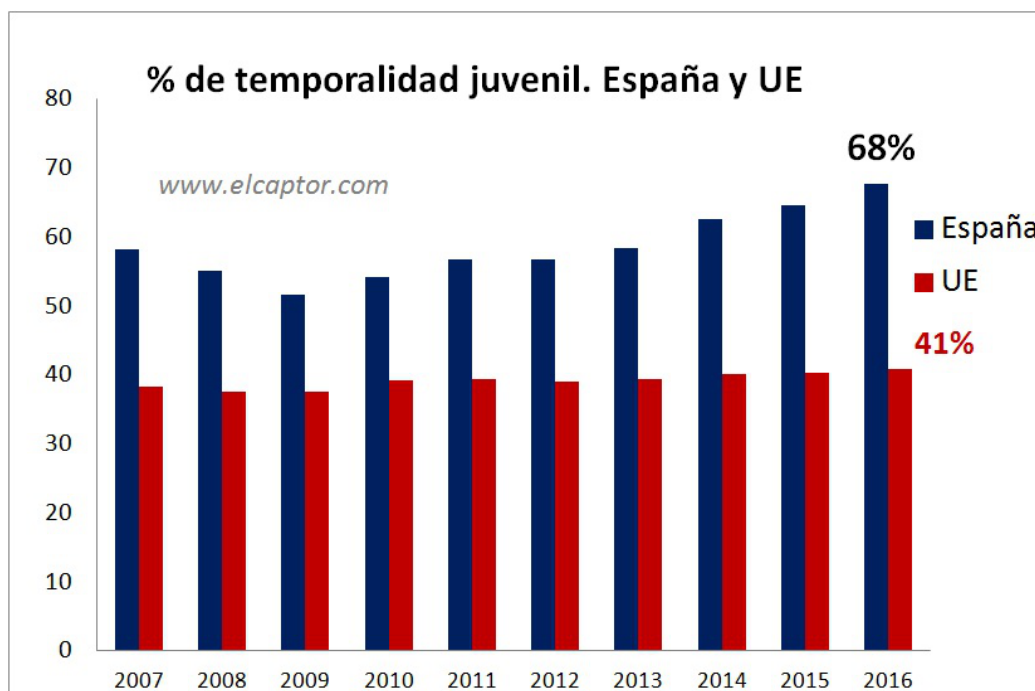


El Captor (blog)

La temporalidad juvenil en España sigue escalando y ya alcanza el 68%

[Texto publicado](#) en el blog elcaptor.com el 3 de julio de 2017 y disponible también en la revista [Trasversales](#)



La temporalidad juvenil en España alcanzó en 2016 el 68%, un porcentaje muy superior al de la media en la Unión Europea -el 41%- o la Zona euro -el 50%-. Los jóvenes de entre 15 y 24 años contratados de manera temporal en [la economía español](#) ascendían al 58% en 2007, de manera que en un periodo inferior a diez años el ratio de temporalidad juvenil en España **se ha disparado en diez puntos porcentuales**, un incremento no visto en ningún otro país europeo.

De hecho, en 2007 [las temporalidades juveniles de la UE y la Eurozona](#) se situaban en el 38% y 47% respectivamente, por lo que el incremento de los trabajadores temporales menores de 24 años en ambos territorios ha sido en estos últimos años mucho menor que en España.

Atendiendo también al **trabajo a tiempo parcial**, los jóvenes españoles con dicha modalidad de contrato laboral han pasado a representar en 2016 el 39% del total, cuando en 2007 tan solo suponían apenas la mitad -el 21%-.

Así, mientras en 2007 este indicador de la precariedad laboral juvenil **se emplazaba en España por debajo de la media de la UE** y la Eurozona -el 25% para ambas zonas-, en 2016 la parcialidad española ha dado la vuelta a la europea, que actualmente marca el 32% -UE- y 33% -Zona euro-.

Por países de la UE, **España ocupa el primer lugar en el ranking de temporalidad juvenil**, por delante de Eslovaquia -66%- , Polonia -63%- , o Portugal -63%-. En el polo opuesto se sitúan países como Reino Unido -14%- o Noruega -28%.

En cuanto al 39% de la parcialidad que afecta a los jóvenes en España, este dato sigue siendo inferior, no obstante, a un buen número de países europeos como Holanda -80%- e Irlanda-40%-, si bien, **Alemania -24%-, Francia -25%-, o Italia -30%-, arrojan datos inferiores** a los españoles.